

La Tribuna

Periódico político, órgano del Partido Civil

CONDICIONES:
—DIARIO—

Subscripciones:
1 mes..... \$ 1.00
Número suelto 5 céntimos

Director: Rómulo Tovar

Editor propietario y administrador: MANUEL VARGAS R.

Dirección y Administración
2.ª AVENIDA OESTE N.º 290
APARTADO DE CORREOS N.º 50
Dirección telegráfica: TRIBUNA
La correspondencia se dirigirá al Administrador

"Mantener y consolidar a Costa Rica pacífica, trabajadora y fuerte"

R. Iglesias.

Año I

San José de Costa Rica, Viernes 27 de Agosto de 1909

N.º 130

Magnífica Oportunidad

Si quiere Ud. comprar bueno y barato, acérquese a la tienda de

MIGUEL TURULL

en la seguridad de que hallará lo mejor y más económico.

No olvidarse que se venden los pañolones con una considerable rebaja.

Acudid á convencerlos

LA POLVORA PULPERIA

Gran surtido de conservas alimenticias, salmón, sardinas, etc., etc.

Un renovado surtido de viveres á precios sin competencia.

Bueno, Bonito y Barato. Entrada Libre
Francisco Fernández

El Acorazado «ORIENTE»

Fábrica de Calzado de Bertheau & Co.

Llamamos la atención á nuestra clientela y al público en general, sobre la gran reforma hecha últimamente en nuestra acreditada casa, siendo esto una ventaja para nuestros favorecedores, pues nuestro deseo es complacer en todo lo que nos sea posible, y al efecto contamos con un competente Maestro, por lo que hoy nos hacemos cargo de cualquier trabajo de medida, por exigente que el cliente sea. Y como siempre y ahora más que nunca por la proximidad de las fiestas—tenemos un gran surtido de calzado elaborado en todos los estilos.

Precios los más bajos de plaza

Prontitud y esmero en los encargos

A Todos interesa saber Los hechos hablan

Me hago cargo de construir casas en esta ciudad, pagándome por abonos mensuales. Para más informes, en mi fábrica de muebles 50 varas al sur de la Botica Francesa. Es del dominio público que los muebles que construyo no admiten competencia.

Precios equitativos.—Esmero y prontitud

JOSE MARIN G.

ELDERS & FYFFES LTD.

Línea Directa de Vapores

Entre Puerto Limón (Costa Rica) y Bristol (Inglaterra)

Los vapores de esta línea hacen la travesía de Puerto Limón, á Bristol en 17 días.

Salen de Limón cada quince días:

Pasaje de primera á Bristol, £ 20

Pasaje de primera á Bristol, ida y vuelta £ 38

A las familias que tomen 4 pasajes enteros se les concede una rebaja de 10 por ciento.

Para informes dirigirse á las oficinas de la United Fruit Co. en San José ó en Limón, y á los sub-agentes, Sasso & Pirio, San José.

E. J. HITCHCOCK.—Admor.

Librería Española

de María V. Lines

(Casa fundada en 1884 por don Vicente Lines B.)

25 años de negocios progresivos

Material para Escuelas

Libros de texto, Mapas, Pizarrones, Cuadros Morales

DEPOSITO GENERAL DE:

Silabario Costarricense por don Napoleón Quesada

Lector Costarricense libro número 1

Lector Costarricense libro número 2

Lector Costarricense libro número 3

Lector Costarricense libro número 4

Instrucción Cívica por don Ricardo Jiménez

Manual de moral y urbanidad por Lino M. de León

Zoología y Botánica por don Pablo Bielley

Elementos de Historia de C. A., por A. Gómez Carrillo

El Vocabulario de los niños. Carlos Gagini. Curso Elemental

El Vocabulario de los niños. Carlos Gagini. Curso Superior

El Vocabulario de las Escuelas. Carlos Gagini.

CONCHERIAS, por Aquileo J. Echeverría. © 1-00

LÍNEA HAMBURGUESA AMERICANA



SERVICIO ATLAS

NUEVO ITINERARIO PARA ENERO

Hay vapor cada dos semanas para Colón y cada semana para Kingston.

⚓ Todos tienen Médico y Camarera

Para más detalles diríjanse á la Agencia en San José ó Limón

JOHN M. KEITH, Agente general.

Cerveza Negra

Marca Estrella

TRAUBE

Lager Bier

Costa Rica

Puertas y Ventanas

SERÁN ENTREGADAS

24 horas después de recibidas las órdenes

Se tornean balastradas, columnas, piés de mesa, rosetas, etc. Buen trabajo, ligero y barato. Se garantiza lo hecho, y si no queda á su gusto ó no está á su debido tiempo, no tiene obligación de pagarlo.

Fábrica Eléctrica de Muebles

de Jorge Morales Bejarano

¡OJO! MUCHO ¡OJO!

Los almacenes Ciudad de Londres de A. Asch se trasladarán en breve al local contiguo á "La Proveedora" en un edificio que para el efecto se construirá.

Los Doctores Italianos

Julio Corvetti Médico Cirujano Obstétrico
José Corvetti Médico Oculista

De la Real Universidad de Pisa

Ofrecen al Público sus Servicios Profesionales

Despachan á todas horas en su casa de habitación calle 6ª, sur á 300 varas del Mercado, detrás del Palacio de Justicia frente LA TEMPESTAD casa de alto de Don José Esquivel, dejando libres á sus clientes de ir á la botica que más les convenga.

⚕ Servicio Permanente de Cirugía ⚕

NOTA.—Se ofrece ejecutar cualquiera operación y se reciben en la casa heridos y enfermos de cirugía para operarlos y cuidarlos hasta que se encuentren buenos.

El Doctor JULIO CORVETTI ofrece también dirigir la asistencia de los enfermos de gravedad quedando en su misma casa aún en la noche, de acuerdo con el colega de cabecera cuando haya. Para eso está siempre listo á trasladarse á cualquier lugar de la República, y trajo de Italia unos trastes especiales muy cómodos y útiles para enfermos de gravedad.

GRAN CABALLERIZA DEL OESTE

DE

ADOLFO SAENZ E.

Avenida 1.ª Oeste

Bestias finas de alquiler para paseos y viajes.—Precios equitativos—

Gran rebaja de precios en el cuidado de bestias por mes y á diario.

LÍNEA DE VAPORES DE LA UNITED FRUIT COMPANY

La United Fruit Company ofrece á sus favorecedores un servicio sin rival entre Puerto Limón y los puntos que abajo se expresan:

Vapores ABANGAREZ, TURRIALBA y ATENAS

de 5 000 toneladas cada uno harán viajes directos á New Orleans saliendo de Puerto Limón todos los Miércoles á las 8 p. m.

Vapores CARTAGO, PARISMINA y HEREDIA

también de 5 000 toneladas cada uno harán un servicio de Cabotaje así: Entre Limón y Bocas del Toro (Panamá) todos los Martes á las 9 p. m. Entre Limón y New Orleans, con escala en Puerto Barrios (Gust. mala) y Belize (Honduras) todos los sábados á las 10 a. m.

Vapores LIMON, SAN JOSÉ y ESPARTA

de 3 300 toneladas cada uno. Servicio semanal entre Limón y Boston. Salen de Limón los Domingos á Medio Día

NOTA.—Los pasajeros para New Orleans ó Mobile deben presentarse ante el Cónsul Americano en San José ó Limón tres días consecutivos antes de embarcarse á fin de obtener una constancia de haber permanecido en estos lugares durante dichos tres días.

Para más informes dirigirse á las oficinas de la United Fruit Company en San José ó Limón y á los Señores Sasso y Pirio, Agentes, San José.

E. J. Hitchcock, Admor.

La fidelidad de los hombres de Estado y la confianza de los pueblos

«Declaro al país mi resolución firme de procurar el adelanto y bienestar de Costa Rica por todos los medios á mi alcance, ya sea como Jefe del Partido Civil—el Partido histórico del país—en razón de las grandes evoluciones producidas en todos los ramos de la administración pública, durante los ocho años que ejercí el gobierno, ó desde el ejercicio de la Primera Magistratura, si á ella he de volver, elevado por los sufragios de la mayoría, en el momento que se aproxima.»

Tales son las palabras en que se dirige á los pueblos el Sr. Iglesias. Los hombres públicos de espíritu apocado y de entendimiento estrecho, no hablan con esa franqueza y energía que emplea el Sr. Iglesias en sus solemnes compromisos políticos que habrá de contraer con el pueblo costarricense, si por voluntad y decisión de éste es elevado al gobierno de la Nación. La diplomacia de esos políticos de mala fe consiste en expresarse en términos oscuros y dudosos, bien para no ser comprendidos por sus conciudadanos ó bien para evadir más tarde la responsabilidad de sus promesas ante quienes les exigen el cumplimiento de ellas.

Pero el Sr. Iglesias sienta sus obligaciones con esa firmeza del hombre de bien que se hace esclavo de sus deberes, por que tiene conciencia de poder cumplirlos con exactitud y fidelidad. El Sr. Iglesias no ofrece mover el mundo á condición de que le presenten un punto de apoyo, ni se da tono de hombre providencial que puede separar las aguas ó abrir manantiales con solo tender el índice de su mano. El Sr. Iglesias no le ofrece al pueblo de Costa Rica, hacer de este país una de esas repúblicas ideales donde no hay jueces ni gobiernos, ni grandes ni pequeños, ni ricos ni pobres, ni sabios ni tontos, como la sueñan ciertos holgazanes que hacen política, explotando el candor de esas almas generosas de las muchedumbres sencillas. El es hombre práctico; él conoce los resortes esenciales de la vida; él sabe como se gobiernan los pueblos y no ignora el mecanismo de las sociedades y su marcha eternamente progresiva. Por esto no promete ni más ni menos de lo que necesita el país en el presente momento de su evolución histórica. Su programa político no contiene sino aquello que buscamos y anhelamos todos los costarricenses. Cuando un hombre de estado logra penetrar los deseos hondos de una muchedumbre, hace el mismo papel de quien consigue resolver el problema que se estaba agitando en algunas inteligencias. Y así como le creemos á éste, creemos sinceramente en aquél.

Todo patriota bien nacido, á quien no le ofusca esa torpe ceguera de las pasiones políticas, tiene fe en las declaraciones del señor Iglesias.

Ningún obrero, ningún agricultor, nin-

gún hombre de estudio ha oído manifestaciones tan redondas y sólidas como las que el Sr. Iglesias presenta en su manifiesto acerca de aquellas materias que afectan la vida de cada uno de esos tres elementos activos del país.

El obrero y el agricultor, sobre todo, han sido siempre halagados con promesas encaminadas á impresionar con los colores de la fantasía, su fértil y suave imaginación. Y el obrero y el agricultor se forjan ilusiones, que desbaratadas, hacen más duro el desengaño.

Muchas venturas ilusorias alienta, por ejemplo, el programa republicano, para las gentes de trabajo, que es de donde se obtiene el mayor contingente para las causas políticas. Ocasiones ha habido para condensar en la práctica esas novedades de colores. ¿Y porqué no se ha hecho? En primer lugar, porque son fantasías, y luego, porque se necesita actividad y genio para realizar aquello que se promete; y en el partido republicano, ni hubo gentes capaces de empresas altas, ni hay ahora hombres que quieran comprometer su buena fe y sus energías, en labrar la ventura de esas masas trabajadoras eternamente desamparadas.

Si antes no los hubo por falta de temperamentos apropiados para semejantes empeños, hoy menos, porque no solo faltan éstos, sino que, quienes se ofrecen á los pueblos, carecen de buena fe para ser exactos en sus compromisos con ellos.

Que temor detuvo á don Ricardo Jiménez para revelar sus convicciones políticas cuando se presentó en la contienda, para aceptar la responsabilidad de esa confesión leal y resuelta? El temor de los hombres débiles y de los políticos de mala fe. De aquí que, en vez de formular una carta de principios nacidos al calor de sus estudios personales, se decidió mejor por firmar á la ligera un programa que no dice nada y que está lleno de vericuetos por donde se pueden evadir comodamente todos los compromisos obligatorios. Así no se hace fe en los pueblos.—Acostumbrados estos á que los charlatanes negocien con su sinceridad y confianza, hoy exigen palabras claras, y si de esta manera no ha hablado el Lic. Jiménez, ni tiene derecho á que los pueblos crean en él como se cree en el evangelio, ni los pueblos deben abandonarse á la fermentada lealtad de quien nunca ha sabido profesar la honradez en materia de ideas, de doctrinas y de procedimientos políticos.

El programa del Partido Civil está sentado sobre fuertes bases morales: sobre la resolución de un político recto y firme en sus obligaciones y sobre el decoro de un hombre de voluntad y de genio. Ese programa continuará desarrollándose en el campo del gobierno público ó en el terreno de una oposición política sensata, inteligente, hidalga y patriótica.

Que crean pues, en él, los que tienen corazón.

La apuesta Hine-Galindo

En esta nota ampliamos los datos acerca de la apuesta que propuso el jimenista don Timoleón Galindo.

Don Ernesto Soto de Alajuela le dirigió el siguiente telegrama á un distinguido caballero de esta capital:

«Alajuela 21.
Don Timoleón Galindo apuesta diez mil colones contra cinco mil, á que don Ricardo Jiménez será quien recibe el Poder. Háblese con Jorge Hine y contésteme si es necesario que Galindo vaya hoy á esa á depositar dinero. Aquí hay un individuo que toma mil en la apuesta. Conteste inmediatamente.
ERNESTO SOTO.»

Inmediatamente contestó categóricamente el caballero aludido, que se acepta toda la apuesta.

A las 4 de la tarde del mismo día, este señor recibió un nuevo telegrama de don Ernesto Soto, concebido en los siguientes términos:

«Alajuela 21.
Lunes á medio día irá Galindo conmigo á depositar los diez mil colones. Esté listo.
Su affmo. amigo,
ERNESTO SOTO.»

Y pasó lo que pasó. Galindo vino, se entendió con don Jorge Hine y luego fué á consultar con don Teodosio Castro, que era el de la apuesta.

Don Jorge Hine hizo en casa de los señores Goicoechea y Ca., el depósito de los cinco mil colones y formuló la siguiente nota de compromiso.

«San José 23 de agosto de 1909.
Señores Enrique Goicoechea y Cia. Presente.

Muy señores nuestros:
Sírvanse recibir, para su custodia, las

siguientes sumas de dinero:

A favor de Timoleón Galindo la suma de \$ 10.000.

A favor de Jorge Hine la suma de \$ 5.000.

Estos depósitos serán entregados á don Timoleón Galindo, si es don Ricardo Jiménez el que toma posición de la Presidencia de la república el 8 de mayo de 1910; pero si es don Rafael Yglesias, quien toma posesión de la Presidencia en aquella fecha, se le entregarán esos depósitos á don Jorge Hine.

El señor Hine firmó ese documento. Así son las cosas del jimenismo, mucha bulla para pocas nueces.

Indignación de un pueblo culto

Barba no es ni será jamás jimenista

Barba, 23 de agosto de 1909.

Barba, cuna del ilustre Jefe del Estado, don Cleto González Víquez, honra y gloria de este pueblo que le vio nacer, y de Costa Rica entera, no debe ser, ni es, ni será jamás jimenista.

Barba, se avergüenza, se abochorna al ver que tiene en su seno hijos mal agradecidos; hijos que tratan de envilecerla y degradarla hasta el último extremo, cooperando á engrosar las desprestigiadas filas de Ricardo Jiménez, el ateo realcitrante, el enemigo de la clase obrera, el enemigo de la moral cristiana y más que todo, el enemigo encarnizado del hijo de este pueblo; del verdadero patriota, del verdadero democrata costarricense que con su hermosa labor administrativa, ha sabido demostrar de cuanto es capaz un corazón honrado y generoso, fecundando en deseos de grandes bienes para su Patria, no manchando su nombre con el baldón ignominioso de los que solo miran el lucro personal y sus insanas ambiciones desenfrenadas.

Este honrado pueblo protesta energicamente contra las calumnias de algunos jimenistas de este lugar que, como los de todas partes, en su afán de denigrar personas honradas que no quieren revolcarse en el cieno inmundo de sus infamias, tratan en un artículo publicado en «El Noticiero», de manchar la virtuosa personalidad de nuestro apreciable Cura, Pbro. don José Weber, uno de los más cumplidos y correctos en sus sagrados deberes y á nuestro humilde modo de pensar, una de las tantas lumbres que honran la Venerable Diócesis de este país.

Corresponsal.

Pónganse los ahulados

Para Jueces jimenistas y parciales, Juntas civillistas y honorables.

Caprichosa interpretación de la Ley de Elecciones.

El ciudadano Francisco Calderón Hernández, solicitó de la Junta Electoral del Distrito de la Merced, la exclusión de los señores Ramón y Alejo Aguilar Bolandi, de las listas de sufragantes, y fundó su petición en la constancia expedida por el Jefe Político de Turrialba, en la cual consta, que dichos ciudadanos son vecinos y aparecen calificados é inscritos como sufragantes del Distrito 1.º de aquel Cantón.

La Junta dicha, atendiendo á la documentación presentada, y de conformidad con los artículos 23 y 28 de la Ley de Elecciones vigente, declaró con lugar la exclusión pedida; pero el señor Juez 1.º de esta Provincia, conociendo en grado, de la resolución dictada, la revocó, fundándose en que, de la prueba contrapuesta por los recurrentes, consistente en una certificación expedida por el Director de Policía de esta Capital, aparece que aquellos caballeros son de este vecindario. ¿Quién ignora que el domicilio de ellos es el Cantón de Turrialba, donde tienen su principal negocio, donde han vivido, dormido, comido y han tenido su habitación durante los tres meses anteriores al día de la instalación de las

Juntas Principales de aquel Distrito? ¿Qué resolución cabía en vista de los dos documentos acompañados que tienen igual valor y fuerza probatoria ante la Ley?

Fácil era resolver el conflicto, si para el caso era bastante la facultad que la Ley confiere á los jueces para dar valor á las pruebas que más se acercan á la verdad; no había que hacer otra cosa que mantener á los señores Aguilar Bolandi, en el ejercicio de sus legítimos derechos y ordenar que fueran á Turrialba, á ejercerlos como sufragantes de aquel vecindario.

¿Cómo resolvió el Juez de Instancia? Ya digamos que revocó la resolución de la Junta, pero en lugar de interpretar rectamente el espíritu de la Ley, mandándolos á Turrialba, dispuso que, mientras no se comprobaba el lugar del nacimiento de aquellos sufragantes, debían votar en el Distrito de la Merced. ¿Qué lógica! Hacían más falta aquí que allá!

Los civillistas, que cuando se trata de volver por los fueros del derecho y la justicia, no reconocen habilidad á los distinguidos abogados del jimenismo, obtuvieron, de la Curia respectiva, certificación de nacimiento de los señores Aguilar Bolandi, con ella, y en virtud de nueva instancia hecha por el mismo señor Calderón, la Junta de la Merced ordenó nuevamente la exclusión de los indicados señores.

No sabemos si de esta nueva resolución se haya interpuesto recurso alguno, pero como quiera que sea, si la resolución está firme ó si no lo está, el caso es que los señores Aguilar Bolandi, se han quedado «sin Beatriz y sin el retrato», privados de un derecho que las leyes garantizan, porque con la primera resolución del Juez, quedaron de hecho y de derecho excluidos de las listas de Turrialba y así se hizo saber á aquellas autoridades; quedan ahora excluidos de las listas de aquí por que no habría Juez sobre la tierra que resolviera lo contrario, y no pueden votar en Cartago porque el término de inclusión pasó, y sólo dejó á los señores Aguilar Bolandi, el recuerdo del lugar de nacimiento!

¿Y quién es el responsable de los hechos narrados?

La Ley de Elecciones, élla que fue promulgada para favorecer las aspiraciones de determinada fracción política y que dejó á los jueces la facultad de interpretar, errónea ó caprichosamente!

EL LICENCIADO VIDRIERAS.

DE ESPARTA

VERDADES AMARGAS

Hemos leído en «La Prensa Libre» del 12 del corriente mes un artículo—entrevista del diputado «Quiróptero»—con el mismo, por supuesto!

Todo lo escrito ahí no borra una sola sílaba de lo que anteriormente se le endilgó á dicho señor en «El Independiente».

De cuándo acá Figueroa aconsejando paz é indulgencia con el contrario, siendo así que siempre han atizado él y su hermano el fuego de la discordia contra los hijos de este oprimido pueblo?

¿Que hace 30 años se les conoce aquí? Claro que sí! Y muy bien, y los conocerá en pocos días toda persona que visite este lugar, por su malsana influencia en los asuntos locales por su continua presión, especialmente en tiempo de política, que es cuando hacen garbo de su caciquismo, operando venganzas ruines y mezquinas de todo género, secundados en tan laudable tarea por maniques, forasteros como ellos, generalmente. Por esto el pueblo los conoce, por esto no está con ellos.

Confiese el señor Figueroa, muy á su pesar, que sus prédicas de paz y su dulzura de hoy en los clubs, se deben á que el pueblo se desparvía, abre los ojos, no teme sus amenazas, y haciendo uso de sus derechos, toma verdadero interés en el manejo del gobierno local á fin de que éste no sea patrimonio de unos pocos con mengua de los intereses de la comunidad.

Ya no es el pueblo el manso cordero de otros tiempos; es el león, que altivo se yergue para enfrentarse á sus perseguidores. En cuanto á los conceptos contra «El

EL PARTIDO CIVIL TIENE GARANTÍAS

Atrás los embaucadores!

Con noticia de que algunos propagandistas del jimenismo poco escrupulosos, han tomado como arma de combate la triste tarea de regar especies falsas, para lo cual inventan *Bolas Aplastadoras*, mentiras *desercionadas*, (como la de que "El Rayo" era civilista), y lo que es peor, amenazan a las gentes sencillas con revoluciones y bochinchas, con presidio en San Lucas y multa de trescientos colones al que protestara del partido jimenista y se hiciera civilista.

Se hace saber: 1. Que la especie que han regado los jimenistas de que "El Rayo" no era jimenista no les ha dado buen resultado en ninguna parte, pues hasta el último campesino de Costa Rica, sabe que el "difunto" y excomulgado periódico "El Rayo", era jimenista y que los mismos jimenistas lo hacían circular en todo el país.

2. Que según el artículo 115 de la Ley de Elecciones actual, los funcionarios públicos que impidieren de alguna manera la libertad para votar, ya amenazando con castigo ó entorpeciendo ese sagrado derecho del ciudadano, serán castigados con la pena incommutable y sin atenuación de DOS AÑOS DE PRESIDIO EN SAN LUCAS é inhabilitación absoluta y perpetua para el desempeño de cargos ú oficios públicos.

3. Que si alguna persona con el carácter de autoridad ó sin él, quisiere asustar con presidio, multas ó con amenazas de cualesquiera otra especie, para que no se de el voto por el Partido Civil, debe inmediatamente ponerse testigos del hecho y dar cuenta á alguno de los jefes del partido expresado, á fin de que la falta cometida por los burladores de la Ley, no se quede sin el castigo merecido.

4. Que los ciudadanos jimenistas que se encuentren engañados, ya por ofrecimientos falsos, ya porque les hayan hecho abrigar algún temor de castigo ó por cualquiera otro motivo, y que deseen protestar, pueden hacerlo perfectamente aún en el mismo momento de dar el voto, sin peligro de castigo alguno.

Estas indicaciones tienen por único objeto coartar el abuso con que algunos jimenistas tratan de explotar la sencillez y buena fe del pueblo honrado.

¡Alerta pues, ciudadanos! Rechazad á los engañadores!

El Partido Civil está para salvar á Costa Rica y vuestros santos derechos!

La Directiva General del Partido Civil.

San José, agosto 28 de 1909.

Independiente», no le hacen mella, toda vez que es ésta una hoja que responde cumplidamente al título que ostenta, de fendiendo con ardor los derechos de la augusta religión de nuestros mayores, los de la Nación y su decoro, amenazados hoy por el pseudo-republicanismo y su jefe exaltado corifeo del ateísmo en Costa Rica.

El papel en que el Sr. Figueroa publica su desahogo, si es con verdad el *omnitorium* de los romanos degenerados, célebre por sus calumnias infames contra personas de tan elevada dignidad é ilustración como el nunca bien llorado Sr. Obispo Thiel, de grata recordación, el estimado y virtuoso Padre Valenciano y los dignos y progresistas padres alemanes.

En cuanto á lo de la campana, el Sr. Figueroa debiera confesarlo con sinceridad. El la trajo por encargo del Sr. Cura de aquel tiempo. En el pueblo se decía q' Figueroa la había regalado (?). Se hizo una suscripción para pagarla y se recaudó una parte que le fué entregada al señor Figueroa.

Dos años después, con motivo de no haberlo aceptado el actual Sr. Cura—fidel cumplidor de los deberes de su alto ministerio—como padrino en un bautizo, debido á su condición de amancebado, con mengua del decoro social, no encontrando trapo sucio en el Sr. Cura, que es de conducta irreprochable, le dirigió una carta llena de insultos, impropia de persona que se precia de caballero y en la cual como remate y por una tonta venganza le hizo el cobro de la famosa campana, advirtiéndole antes que había sido su intención donar esa suma, pero que la cobraba por no haberlo aceptado como padrino! Gran delirio!

Ese dinero lo pagó el pueblo, pues se celebró un turno especial con ese objeto.

Esta es la relación verídica de los hechos.

Ahora, parodiando la frase de un republicano de la campaña pasada, exclamamos: Pueblo espartano: desconfiá de las falaces promesas y obsequios de los patriotas falsificados!

UNOS CIVILISTAS

19 de agosto de 1909.

El padre Yanuario Quesada y su barbarismo político

Intemperantes y desenfrenados enemigos políticos han tenido en esta campaña electoral el señor Yglesias y el Partido

Civil, pero ninguno tan envenenado y tan rabioso como el padre Yanuario Quesada, cura que fué de la j'portante parroquia de La Merced en esta Capital.

El padre Yanuario Quesada no es jimenista por convicción honrada, sino por despecho, y por enconos mal contenidos, y ningún lugar más á propósito que el jimenismo para que él pudiera lucir la intemperancia y aridez de sus feroces apasionamientos. Ese señor no ha procedido de esta ocasión, ni como jimenista, ni como enemigo político del señor Yglesias.

En todas sus manifestaciones ese individuo que viste la túnica del apostolado cristiano, distintivo de mansedumbre y de bondad, se ha conducido simplemente como un mal caballero. Lo cual es lamentable, porque él está en la obligación de respetar en sí la noble personalidad del varón bien nacido—como debe preciarse todo varón, y de sacerdote, consejero y educador de pueblos. Pero éste padre Quesada ha pisoteado las leyes de la decencia que rigen al caballero, y los preceptos morales en que los ministros de la Iglesia inspiran su conducta sacerdotal.

Ningún propagandista del jimenismo se ha rebajado tanto como este individuo, á pesar de que los ha habido muy degradados, y muy indignos. Desde las primeras hojas volantes que publicó, desde sus primeras palabras, hasta estos momentos, el padre Quesada ha abusado de la injuria vulgar, y de la calumnia ruin. Pero no se ha contentado este mal sacerdote con dañarse á sí mismo á fuerza de tanta ignominia y de tanta desmoralización como ha ejercido, sino que ha ido de pueblo en pueblo sembrando su veneno en las conciencias sencillas y derramando sus injurias y calumnias desde las tribunas jimenistas.

Ninguno de los sacerdotes del jimenismo se ha exhibido tan lastimosamente como el Padre Quesada. El Padre Umaña ha sido incorrecto alguna vez, pero sólo Quesada ha sido persistente en sus empeños malisanos y en la audacia imprudente y malvada de su propaganda política. Ninguno como él de incorrecto, de temerario, de falta de decoro Y si esto desagradado y repugna en cualesquiera de esos propagandistas que alquilan sus iras por un salario vergonzante, es más reprochable en el sacerdote católico que por misión, le corresponde ser descente en su conducta para garantizar su influencia educadora, y no descender jamás á las miserias de las humanas pasiones.

Ni el señor Yglesias, ni el Partido Civil se lamentan de tener un enemigo

tal; porque el único daño que puede hacer éste es desacreditarse á sí mismo; pero estamos interesados en q' no se pierda de vista á esos personajes que como Quesada, se hacen aparecer Ministros de Jesucristo y en tan mal comercio ponen su ministerio.

Quesada es de los que van á los pueblos á decir que «El Rayo», periódico notoriamente jimenista, es del Partido Civil. Si el Padre Quesada quiere establecer plaza de mercader en calumnias, que se quite entonces la túnica del sacerdotado, porque en aquel caso habría de mancharla.

Nosotros nos ocuparemos en breve de ese extraño personaje, porque es necesario que si los pueblos necesitan consejeros en su fe religiosa, éstos no sean hombres enfurecidos y apasionados por pésimos deseos, ni faltos de moralidad y de pudor.

El derecho de pataleo es Propiedad exclusiva del que agoniza

Heredia, 24 de agosto de 1909.

Apostasía en su grado máximo.

En este momento llega el P. Zavaleta; casi cuálgan de su sotana la mayor parte de los admiradores de Brenes Mesén, los mismos que por no descubrirse ante la imagen de un santo, se ocultaban aún en casas que nunca han visitado. Apelo al testimonio de José Leandro. ¡Oh! los apóstatas

Olvidada decirle que Mambrú viene con el Padre, y que á fuer de buen compañero no trajo espada, sólo sable. Hasta hoy, día de San Bartolo, no nos había honrado con su visita Mambrú.

Corresponsal.

Entusiasmo popular

Puntarenas 25.

El pueblo puntarenense está en pie esperando los grandes días de las elecciones para batir á ese jimenismo precario que por medio de violencias salvajes, ha tenido la pretensión de aspirar al gobierno de la república.

Del jimenismo aquí no queda sino el grupillo de insolentes, todos aspirantes á diputados, como si la Representación nacional se hubiera hecho para disimular la vanidad de las gentes holgazanas é ignorantes.

Las últimas reuniones celebradas por el PARTIDO CIVIL han sido como una voz de alerta para el pueblo, pues este en masa robusta y entusiasta proclama el triunfo de la democracia y en resonantes y patrióticos hurras saluda al más emi-

nente de los ciudadanos, á Rafael Yglesias Castro.

El triunfo firme.

Corresponsal.

Atenas 25.

Reunión soberbia. No encuentro como expresar el entusiasmo desbordante que anima al Partido Civil. Una masa compacta como deferencia acompañó á los oradores Tovar y Rueda al hotel.

¡Viva Atenas Civilista!

Varios jimenistas están enfermos. Entre ellos el que repartió los machetes y fué luego á esconderse en la cocina de su casa.

Pueblo lo burla y compadece.

Corresponsal.

Oh! los feroces revolucionarios

Filadelfia, agosto de 1909.

A LA TRIBUNA

Señor Ministro de Gobernación: Por anónimo fijado en el recinto de la Junta Principal de Palmira se nos dice que los policiales Dionisio Obando y Nefitali Angulo, están comprometidos con los Sres. Santos, para revolucionar durante los días de las elecciones y Franco. Acevedo, Encarnación Vargas y el comprometido según el anónimo, Dolores Guzmán, acuerpos de las autoridades citadas, impedirán la votación y derramarán sangre con armas que ellos dicen que tienen en la Hacienda «El Real» propiedad de los Santos Estrada.

Llamamos seriamente la atención del señor Ministro con respecto á todas las autoridades de Filadelfia, Palmira y Belén; y en particular al señor Jefe Político del Cantón, jimenista consumado y ciego por las pasiones de mando en el próximo período. Queremos triunfar con la lujosa mayoría Civilista que hay en el cantón, pero con honra, como lucha siempre el partido Civil en el Guanacaste contra las autoridades arbitrarias y acusadas demasiado.

Corresponsal.

Así mienten los explotadores vulgares

Cartago agosto 26 de 1909.

A «La Tribuna».

Miente «La República» descaradamente con el cinismo y desvergüenza que acostumbra, al decir que aquí se ha invitado para ovacionar mañana á nuestro candidato don Rafael Yglesias.

A nadie se le ha hablado de esa ovación que sólo está en la mente desrequilibrada de los de ese periódico «La República» ¿Hasta cuando el eterno mentir é injuriar calumniando?

Corresponsal.

1654 IMPRENTA LINES

A ULTIMA HORA

Las canalladas del jimenismo moribundo

Se nos ha informado que en varios pueblos de Cartago, como Taras, la Arenilla etc., y probablemente en varios otros de la república, el jimenismo ha enviado á ciudadanos no afectos á la Causa Jimenista, cartulinas con el nombre del Canónigo don Rosendo de J. Valenciano, y en las cuales se recomienda á esos señores, que voten por el Lic. Jiménez por esta ó aquella razón.

Observen los costarricenses los procedimientos extremos á que recurre el jimenismo en medio de su desastre. Están usando en su favor el nombre meritorio del Canónigo Valenciano, á quien se ha denigrado con injusticia é infamia en los periódicos jimenistas.

Estén muy prevenidos los hombres de buena fé, porque el jimenismo, en vista de su tremenda derrota, acudirá como venganza á todas las bajezas, para obstaculizar el triunfo del Partido Civil.

Reíos de los pobres vencidos y tendles compasión!

FLORES FLORES

Para Coronas, Bouquets, Canastas y toda clase de trabajos artísticos en flores, acudid á la

Jardinería Artística

de Octavio Loniza

Los trabajos se hacen con esmero y gusto. Exactitud en el despacho.

Se reciben órdenes á cualquier hora del día ó de la noche. Dirección: Calle del Liceo de Costa Rica, frente al costado Norte de este edificio y en la sucursal, contiguo al aserradero de Mr. Wolf.

Octavio Loniza

Cigarrería EL PROGRESO

Por cada vapor se reciben cigarrillos

Flor de Cuba y otras acreditadas marcas de la Habana

SURTIDO FRESCO

de Puros, Picadura, Brevia y Cigarrillos turcos

El mejor té Ridgway — Betún Cobra — Discos Víctor

EL CANDIDATO OFICIAL

Tengo para vender de 50 á 70

vacas lecheras con cría

Un caballo

americano, de tiro muy propio para volanta de médico.

Novillos Chontaleños,

flacos y fríos

Semilla de zacate de gengibrillo garantizada

R. CASTRO F.

SASTRERÍA TOVAR

CABALLERO: si usted desea un bonito vestido á la moda y en un precio reducido sírvase visitar la **Sastrería Tovar**, frente á la casa presidencial.

SENORITA: Desea usted ganar mucho-dinero? Pues aprenda el corte y confección de vestidos estilo **SASTRE**, sobretodos, etc.

Esta sastrería se recomienda por el buen gusto de sus trabajos, por la calidad de los géneros empleados y sobretodo por la exactitud para llenar los compromisos.

Eduardo Tovar

La Nueva Tienda De Calzado

Me he establecido nuevamente en esta capital á 50 varas al oeste de la Botica de la Violeta, frente al despacho que fué del Dr. Friis, Avenida Central oeste. En mi sucursal de Limón situado al lado de la Botica Internacional, se obtiene mi calzado á los mismos precios de la tienda de la capital.

Órdenes por correo, al apartado 179 en San José, ó al 183 en Limón.

Emilio Artavia

HOTEL LONDRES

Puerto Limón, Costa Rica
APARTADO NÚMERO 101

Habitaciones cómodas, ventiladas por la brisa del Atlántico. Baños con agua dulce y con agua de mar. Cantina bien surtida. Mesa excelente y abundante. Cuartos especiales para familias. Importación de vinos y licores. Tabacos de la Habana y Jamaica.

MIGUEL BALLESTE, Propietario

RICARDO KRIEBEL

Dentista Alemán

FRENTE A D. FEDERICO TINOCO

"La Barcelona"

— DE —

Antonio Montealegre

Gran surtido de licores extranjeros y abarrotes. Importación directa y especialidad en los afamados

PUROS

DE LAS MEJORES VEGAS DE CACHI

Cuidado con las falsificaciones. Se atiende todo pedido por pequeño que sea. En Alajuela única agencia de los PUROS DE CACHI, Librería de C. Calvo F.

OCASIÓN

Vendo mi casa de habitación y la contigua que es esquinera y en donde está el establecimiento «EL CASINO» situadas á 100 varas al oeste del Parque Central. También vendo el mejor terreno que hay en la aldea de Sarapiquí de 500 hectáreas con buenas maderas y aguas, completamente plano. Le atravesará por el medio el ferrocarril que está ya á 300 metros de distancia, y en un linderó le queda el río Sarapiquí que es navegable. Puedo venderlo en lotes.

San José, junio 12 de 1909

VICTOR OROZCO

Dr. B. D. TAMAYO
MÉDICO CIRUJANO

Despacha á toda hora en su casa de habitación detrás de la Iglesia de la Dolorosa y en la Botica Nacional de 9 a. m. á 12 m.

Aviso á mis clientes que desde el 2 de agosto en adelante me encontrarán en el local de D.^a Ignacia Fernández, 100 varas al Sur de la Catedral Calle Central.

HIGINIO CARMONA

Dr. FRANCISCO E. FONSECA

— MÉDICO —

De la Facultad de Leipzig (Alemania)

— ENFERMEDADES VENÉREAS —

DESAPACHA EN LA BOTICA DEL COMERCIO

Horas de consulta; de 9 á 11 a. m. y de 1 á 5 p. m.

José María Barrionuevo

MÉDICO Y CIRUJANO

FACULTAD DE LONDRES

San José, C. R. Detrás del Edificio Metálico

Empresa de Transportes

— DE —

CIRIACO ZAMORA

Cuenta con carretas y carretones suficientes para trasportar mercaderías de la Aduana á cualquier casa comercial de la ciudad y materiales para construir de la estación del ferrocarril etc.—La Empresa es atendida personalmente por su propietario quien responde de averías en el trayecto.

AVISO

Ofrécese un dependiente para toda clase de comercio, ó cualquier cargo de Oficina. Ofrece buenas referencias. Informarán en esta Redacción.

Ramón Guilarte

EL SIGLO XX

Gran Establecimiento

— de —

ABARROTOS Y LICORES
Extranjeros y del País

PRECIOS SIN COMPETENCIA

San José, Costa Rica

LOTES

LOTES LOTES

Se venden muy bien situados á corta distancia de los que vendió el Gobierno en el antiguo Museo Nacional, lotes para edificar á un precio equitativo y con cinco años de plazo distribuidos en sesenta mensualidades.

CARLOS VOLIO TINOCO

Sastrería Española

de Gregorio Expósito

Deseando realizar las mercaderías existentes para dar campo á los nuevos pedidos que me están por llegar, aviso á mis clientes que he determinado confeccionar los vestidos á precios más bajos que los de costumbre.

Es oportuno no desaprovechar esta ventaja

GRAN ESCÁNDALO LA TEMPESTAD

Vende artículos de primera necesidad

á precios reducidísimos

SAL: más de 6 libras por peseta

Candelas, á 25 céntimos el paquete

Almidón, á 15 céntimos libra

Fósforos grandes, legítimos, á 15 ets. el paquete

Salmón rosado, superior calidad, á 35 ets. lata

Cerveza Leona y Estrella, á 45 céntimos

Canfin, á 30 céntimos botella

Todo Barato!! ¡Verdadera protección al pueblo!

Miguel Armijo y Co.

Aserradero de Cuesta de Moras

Disuelta la Sociedad **Wolf & Cía.,** el infrascripto continuará los mismos negocios de Aserradero y Fábrica de Hielo á nombre y en representación del Lic. don

JOSÉ J. RODRIGUEZ.

Los precios por trabajo en el Aserradero han sido notablemente reducidos, conforme se verá por la siguiente tarifa:

Por cada hilo, en tabloncillos de 4 varas, que no pasen de 16 X 16 12½ céntimos
 Por cada hilo en soleras, por vara..... 04 »
 » acepillor tablas, una cara..... 05 »
 » » dos caras..... 08 »
 » acepillor y machimbrar tabloncillos ó tabillitas 10 »

Otros trabajos ó dimensiones, fuera de lo ordinario, á precios proporcionales y equitativos. Se garantiza esmero y prontitud en todo.

San José, Agosto 3 de 1909.

CARLOS VOLIO TINOCO.

DOCTOR

Federico Kriebel

Dentista Americano

(Antiguo Despacho del Dr. E. A. FRISS)

Jardinería "EL PORVENIR"

Aviso á mis amigos y favorecedores que he trasladado totalmente la jardinería que tuve en la Sabana, á la esquina de la Calle 4.^a Norte y Avenida 7.^a Oeste—conocida con el nombre del Barranco—donde estoy dispuesto á complacerlos en todas las órdenes que me encomiendan.

Esmero, prontitud y baratura en los trabajos, y consideraciones especiales para todos

Quinto Bragheroli

Por Colones 2.500 AL CONTADO

se vende una casa en buen punto y propia para una familia pequeña.

Entendérsese con **MIGUEL ARMJO**

en «La Tempestad».

Clodomiro Salas Castro

ABOGADO Y NOTARIO

Despacho: 75 varas al Norte del Telégrafo.